



**Región de Murcia**  
Consejería de Agua, Agricultura,  
Ganadería,  
Pesca y Medio Ambiente

Consejo Asesor Regional de  
Medio Ambiente

**ACTA Nº 2/2021 DEL CONSEJO ASESOR REGIONAL DE MEDIO AMBIENTE (CARMA), CREADO Y REGULADO POR EL DECRETO 92/1994, DE 8 DE ABRIL, POR EL QUE SE REGULA EL CONSEJO ASESOR REGIONAL DE MEDIO AMBIENTE**

Siendo las 12,30 horas del día 16 de junio de 2021, por videoconferencia, y estando

**ASISTENTES**

**VICEPRESIDENTE:** Ilmo. Sr. D. Víctor Martínez Muñoz Secretario General de la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente.

**VOCALES:**

1.- Ilmo. Sr. D. Sebastián Delgado Amaro, Director General del Agua de la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, pesca y Medio Ambiente.

2.- Ilmo. Sr. D. Joaquín Abenza Moreno, Subdirector General de Seguridad Industrial, Energética y Minera en representación de la Consejería de Empresa, Empleo, Universidades y Portavocía.

3.- Sr<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. María de la O Chica Uribe, Subdirectora General de Territorio y Arquitectura, en representación de la Consejería de Fomento e Infraestructuras.

4.- S. Salvador Muñoz Sánchez, Subdirector General de Salud Pública y Adicciones en representación de la Consejería de Salud.

5.- Sr<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Rosario Vidal-Abarca Gutiérrez, en representación de la Universidad de Murcia.

6.- Sr. D. José Ignacio Querejeta Mercader, en representación del CEBAS.

7.- Sr<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. Graziela Nortes Torregrosa, en representación de la Confederación Regional de Organizaciones Empresariales.

8.- Sr. D. Francisco Gil Díaz, en representación de COAG-IR.

9.- Sr. D. Carlos Pérez Rodenas García Balibrea, en representación del Consejo de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación.

10.- Sr. D<sup>a</sup>. Encarnación del Baño Díaz, en representación de UGT.

11.- Sr. D. José María López Guillén, en representación de CCOO.

12.- Sr. D. Antonio Luis López Campoy, en representación de la Federación de Municipios de la Región de Murcia.

13.- Sr. D. José Antonio Conesa Celdrán, en representación de la Federación de Asociaciones de Vecinos.

**INVITADOS:**

1.- Ilma. Sr<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. Miriam Pérez Albaladejo, Directora General del Mar Menor.

2.- Ilmo. Sr. D. Francisco Marín Arnaldos, Director General de Medio Ambiente

3.- Ilmo. Sr. D. Víctor Roberto Serrano Conesa, Director del instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario.

4.- Sr. D. Juan de Dios Cabezas Cerezo, Subdirector General de Política Forestal Caza y Pesca.

5.- Sr. D. Juan Faustino Martínez Fernández, Subdirector General de Patrimonio Natural y Cambio Climático.

6.- Sr. D. Juan Ramón Escoda Fernández, en representación Asociación de Empresas de Medio Ambiente de la Región de (AEMA).

**SECRETARIO:**

D. Cristóbal Cañavate Cañavate, Técnico Consultor de la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente.



Reunidos los asistentes, en la forma que se indica, a la hora señalada del miércoles 16 de junio de 2021, todos ellos, miembros e invitados del Consejo Asesor Regional de Medio Ambiente, se desarrolla la sesión según el siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.
- 2.- Modificación normativa para la ejecución de los nuevos fondos europeos "NG" en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
- 3.- Ruegos y preguntas.

## DELIBERACIONES:

Las deliberaciones se desarrollaron conforme al fichero de audio que se adjunta.

Finalizadas las intervenciones, se adoptaron en el transcurso de la sesión los siguientes

## ACUERDOS

**Primero:** Se acuerda, por unanimidad, la aprobación del acta de la reunión celebrada el día 18 de febrero de 2021.

**Segundo:** Se queda enterado de la tramitación del Decreto-Ley XXXX, de simplificación administrativa en materia de medio ambiente, medio natural e investigación e innovación agrícola y medioambiental.

Terminado el acto, se levanta la sesión por la Presidente, siendo las 14 horas del día señalado.

### Documento fechado y firmado electrónicamente

Vº Bº

**EL PRESIDENTE,  
P.S.**

**EL SECRETARIO,**

**Fdo.: D. Víctor Martínez Muñoz**

**Fdo.: Cristóbal Cañavate Cañavate**

